

CERTIFICADO N° 733

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 113° de fecha 7 de enero de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la ratificación de la propuesta de Espacios Públicos para realizar Propaganda Electoral, aprobado mediante Certificado N° 675 de fecha 2 de noviembre de 2019, esta vez, con ocasión del Plebiscito Nacional de abril de 2020.

En Santa Cruz, a 7 días del mes de enero del año dos mil veinte.



SECRETARIO
MUNICIPAL

FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/